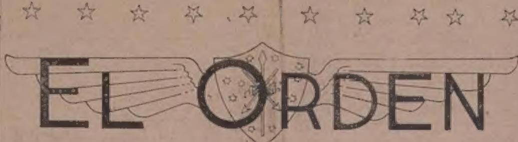
El Uso de Banderas Partidarias en la Provincia de Entre Ríos

Cambio de Telegrama Entre Melo y Etchevehere



SON DOS — SECCIONES

SEXTO AÑO EDICION DE 16 PÁGINAS "EL ORDEN" — SANTA FE, LUNES 5 DE JUNIO DE 1933.

El Gobernador Entrerriano, le Plantea el Caso

Los gobiernos estaduales, tienen jurisdicción para reglamentar el uso de las banderas

REPAROS CONSTITUCIONALES

Tenía que ocurrir. Y el primer caso, lo ha planteado la Provincia de Entre Ríos, celosa como ninguna del prestigio de sus autonomías. La reglamentación prohibiendo el uso de las banderas partidarias, ha dado lugar a un cambio de telegramas entre el Gobernador Etchevehere y el Ministro del Interior, sobre el cual, informan las comunicaciones que damos a continuación.

PARANA, 4. — Con motivo del decreto sobre el uso de banderas partidarias dado por el gobierno de la Nación, el gobernador de la Provincia, Dr. Etchevehere, ha recibido una comunicación del Ministro del Interior, en la cual se le observa que ha llegado a conocimiento del gobierno nacional, que en la ciudad de Concordia no se dá cumplimiento al decreto que prohibe las banderas partidarias.

El Gobernador Etchevehere, ha contestado de inmediato, al Ministro del Interior, diciéndole que en Concordia, los Radicales antipersonalistas, han usado la bandera del partido, acompañada de la bandera nacional, habiendo las autoridades policiales, posteriormente, hecho retirar la primera.

DEJA A SALVO SU DERECHO—

Dice a continuación el Dr. Etchevehere, que al evacuar el presente informe y al sólo objeto de dejar a salvo su derecho a intentar los recursos legítimos, anticipa al Sr. Ministro, que es propósito del gobierno de Entre Ríos, articular respetuosamente sus discrepancias sobre el valor constitucional del decreto aludido, pues, es su creencia que la autoridad de reglamentar el uso de las insignias y banderas, sean nacionales o extranjeras, es de exclusiva incumbencia de los Gobiernos estaduales.

LA AVIACION EN LA GUERRA DEL CHACO



1o. El aviador capitán Pavón (x), minutos después de aterrizar, rodeado de sus camaradas, que contemplaron un breve combate aéreo en el cual venció. Pavón, es boliviano. — 2. El aviador boliviano teniente coronel Alfredo Santalla. — 3. En informe montón, yacen los restos del aviador paraguayo Benitez, cuyo aparato fué derribado por Pavón. — Avión "Porter", paraguayo, derribado después de un combate aéreo en Muñoz. — 5. Oficial paraguayo, descansando en fortín Muñoz. — 6. Otro oficial aviador paraguayo, prisionero en Muñoz.

No Hizo Referencias Políticas el Doctor Molinas en V. Tuerto

Su interesante discurso, se consagró especialmente a importantes cuestiones comunales

LOS CONSEJOS ESCOLARES

Existia gran interés, por conocer el discurso del doctor Luciano Molinas, pronunciado el sábado en Venado Tuerto. Dicho discurso, es el siguiente:

He aceptado con la más viva complacencia vuestra invitación para concurrir a la celebración del Cincuenta aniversario de la fundación de este centro populoso y rico del sur de la Provincia.

Juntos, Gobierno y pueblo, nos unimos para rememorar el esfuerzo de aquellos varones, que desafiando todas las dificultades vinieron en sus ansias de civilización y de trabajo a convertir estas regiones entregadas todavía al avance del salvaje, en ciudades y colonias hermosas y progresistas.

Es deber de los gobiernos rendir homenaje a los grandes servidores de la provincia, por eso estamos hoy aquí procurando recoger enseñanzas que nos sirvan para una acción futura.

La crisis mundial—

Nos toca celebrar este aniversario en momentos muy difíciles en que el esfuerzo y el progreso parecen detenidos y enervada la potencialidad económica del país.

La crisis que afecta al mundo se acusa con más rudeza en pueblos nuevos como el nuestro, que sólo pensaron en trabajar, producir y gastar, sin que la experiencia ajena sirviera para crear recursos de previsión que permitieran en horas como ésta mitigar la pavorosa depresión que sufrimos.

En años como este debemos cubrir las cargas que las imprevisiones fueron acumulando, y cuando las grandes circunstancias dictan las necesidades de nuevos tributos, hay quienes sin embargo se vuelven airadamente contra los que proyectan y los imponen.

Es por ello que necesitamos hoy mas que nunca aprovechar las ocasiones de ponernos en contacto con las clases trabajadoras y contribuyentes y señalar los caracteres leales del problema, para la mejor comprensión de las medidas que ha sido necesario adoptar, en defensa precisamente de los intereses comunes.

Los nuevos impuestos—

La elevación de los impuestos ha provocado críticas, que en algún momento parecieran despiadadas. Yo espero que la justicia de los nuevos tributos y sobre todo la necesidad de su creación habrá penetrado en el espíritu de nuestros hombres inculcándoles la convicción que con la aceptación de ese sacrificio defienden su presente y aseguran un porvenir mejor.

No es posible de un momento a otro suprimir servicios públicos y organizaciones que el progreso incesante de la administración han ido creando. La elevación de los presupuestos ha sido la característica de todos los países; de ahí, que cuando sea necesario, como en la hora actual, realizan severas economías, los intereses se resientan, la intranquilidad turbe algunos ánimos y surja la reacción de las protestas.

El cuadro de la situación de Santa Fe a la fecha de nuestro advenimiento al Gobierno, es conocido.

Nadie ha pretendido rectificar sus cifras, y el déficit enorme que encontramos, había que conjurarlo con economías y nuevos impuestos; economías de un rigor nuevo en el país e impuestos de una medida que no afectan de ningún modo el desenvolvimiento de las actividades rurales, comerciales e industriales.

Esfuerzo heroico—

Cuando un gobierno como el que presido puede exhibir a la consideración pública, el esfuerzo heroico de reducciones que llegan a límite por muchos considerados excesivos, es explicable y justo y necesario que exija a los contribuyentes un aporte más de sus esfuerzos y de su trabajo; y si para muchos esto comporta un sacrificio, obsérvese que ese sacrificio es más pesado para quienes sólo cuentan con un sueldo o jornal que percibir.

Puedo asegurar que no hay una sola erogación excesiva, innecesaria o superflua; se ha previsto lo estrictamente indispensable para el desenvolvimiento de los servicios públicos.

Santa Fe ha necesitado recurrir a los nuevos tributos, por que fué desauciada en sus propósitos de obtener del Congreso una participación en los impuestos a los réditos y a las transacciones, iniciativa que sostuvimos desde el día mismo que llegamos al gobierno y que yo espero que ha de lograrse porque la necesidad y la justicia así lo reclaman.

Los arrendamientos—

Se ha dicho que nos domina la preocupación de acrecentar las rentas y con los nuevos gravámenes vamos a agobiar la potencialidad económica de la provincia. Rechazamos semejante afirmación; si bien dentro de nuestra organización política, las provincias tienen una limitada esfera de acción, no hemos olvidado nada de lo que está a nuestro alcance.

Hemos propiciado la sanción de leyes que al procurar absorber ganancias que hoy se reputan excesivas, tiende a determinar una baja de los arrendamientos agrícolas; la construcción y conservación de caminos de cubierta endurecida y de tierra que favorecen al comercio y transporte de los productos a puerto de embarque, cuya ampliación y rebajas de tarifas se ha gestionado; la habilitación con semillas a los trabajadores rurales que han perdido su cosecha, lo que actualmente se está realizando en los departamentos azotados el año pasado por el acridio; y los proyectos de división de la tierra, que por las condiciones en que lo hemos preconizado resultan evidentemente realizables en las actuales circunstancias, constituyen otra demostración de nuestro afán por el mejoramiento económico.

La nueva clasificación de las patentes efectuadas con el criterio de facilitar el desenvolvimiento del pequeño comercio y de acentuar los gravámenes a las actividades de mayor volumen, sin aumentar el monto total del padrón de la provincia, es otra comprobación de nuestros propósitos.

Se acaba también de enviar a la Legislatura un proyecto de ley tendiente a obtener la rebaja en la tasa del interés; mientras se produce la desvalorización de los campos y de sus productos y se deprime el comercio y las industrias, el precio del dinero sigue inalterable; y aún cuando se haya rebajado la tasa de intereses en los depósitos el de los descuentos no varía.

No es posible que en estas horas se abonen análogos intereses a los de épocas de holgura. Con él, los comerciantes, los ganaderos, los industriales, irán poco a poco agotando sus energías y sus reservas.

El patrimonio de los que trabajan—

Yo sé que estas medidas, justa y necesaria en los actuales momentos, debería, para rendir los más amplios beneficios imperar en toda la República; siento ya la crítica de los que anuncian una evasión de capitales o el trastorno que traería al comercio y a la industria la restricción en el mercado del dinero, que se dice el efecto inmediato de esta iniciativa.

Esos augurios y aprehensiones nacen de motivos equivocados. A las inquietudes del primer momento, sucederá la calma, la prudencia; y los inmensos intereses comprometidos impedirán que aquellos efectos se produzcan. Pero repito que los beneficios de esta medida de emergencia serían notablemente más considerables que si se extendieran al orden nacional.

No hay que olvidar que fuera del impuesto a los réditos no existen otros salvo las patentes, que afecten a la banca y a los particulares en las actividades que nos proponemos gravar.

Hay que reducir al límite de las ganancias; hay que salvar las situaciones del presente; hay que conservar el patrimonio de los que trabajan, de los bien dotados de energías y de moral y de los que aplican sus esfuerzos al cumplimiento de sus obligaciones.

Me interesa señalar el verdadero espíritu de la reforma que se propicia, que sea bien comprendida y compartida. Los límites fijados en el proyecto no deberán ser intangibles, pero sí, lo suficiente, para que todas las ganancias se moderen y todas las actividades se desarrollen con provecho.

Los sacrificios que hoy se hagan y las restricciones que hoy se impongan, preparen una situación económica adecuada para el desenvolvimiento de múltiples y ventajosas actividades.

Pero entretanto, la limitación de las ganancias es necesaria, es imprescindible y aspiramos a ella para beneficio de la Provincia.

La organización municipal.

Las resistencias, muchas de las reformas que se propician y en especial a los que exigen sacrificios a los contribuyentes, reconocen como una de las causas el hecho de que por la organización centralista del Estado no se invierta la mayor parte de los recursos en las localidades que los aportan. De ahí que nos hemos propuesto a obtener la descentralización política y administrativa, aspiración que se afirma de un modo fundamental con la vigencia de la Constitución de 1921.

La organización de los nuevos Municipios, el afianzamiento de las economías comunales, la creación de los consejos escolares electivos contribuirán a des-

(CONTINUA EN LA PAG. 2)

EL GOBIERNO ESPAÑOL Y LA SANTA SEDE

No se ha dispuesto en España el retiro de los representantes del Vaticano

DESMENTIDO

MADRID, junio 4. — El gobierno ha desmentido las informaciones publicadas en el exterior por las agencias informativas, menos la United Press, según las cuales el gabinete se habría reunido bajo la presidencia de Alcalá Zamora, a objeto de considerar el retiro de los representantes del Vaticano.

Dicha versión, tal vez se haya originado en la reciente encíclica papal, sobre la orientación política española en materia religiosa.

El General Martínez, Ignora Porque ha Salido del Uruguay

Le Dijeron Solamente que "Perturbaba la Paz"

BUENOS AIRES, 4. — A bordo del vapor de la carrera, llegó esta mañana el general uruguayo Julio César Martínez, el cual, a pedido de su gobierno, ha debido dejar su país. Interrogado acerca de las causas que han motivado su viaje, declaró que lo ignora en absoluto y que sólo puede decir que fué visitado por un enviado del Presidente Terra, el cual lo invitó a ausentarse del Uruguay, diciéndole que su presencia, 'perturbaba la paz'.

MAS CASAS VIEJAS, QUE ESTAN FUERA DE LINEA



Otras tres casas fuera de línea. Se suman a las que hemos venido publicando en los días anteriores y que ponen en evidencia la necesidad de ir pensando en ampliar las calles, para el futuro, rectificando la línea.

☆ ☆

SE PERDIO EL AVIADOR MATTERN

En Le Bourget, Apagaron Los Fuegos: Ya no le Esperan

La Forma cion del Comite Radical



La gran expectativa despertada por la formación del Comité Nacional del Radicalismo, puede apreciarse en esta foto, en que se ven grupos de personas estacionadas frente al local, esperando conocer el resultado de las deliberaciones entre los principales dirigentes.

EL RADICALISMO TIENE MAYORIA EN EL ELECTORADO SANJUANINO

El comité de la Unión Cívica Radical de San Juan, al dar cuenta de su reorganización al Presidente de la mesa directiva del Comité Nacional, Dr. Alvear, expresa que sobre un total de 30.000 ciudadanos inscriptos en el padrón electoral de la provincia, 11.400 están afiliados al expresado partido.

Como el resto del electorado sanjuanino está dividido entre bloquistas, demócratas nacionales, demócratas progresistas y socialistas, no hay duda de que siendo exacta la información, el radicalismo cuenta con indiscutible mayoría en esa provincia cuyana.

Pero, mientras ese estado continúe sometido a la férula tiránica del Sr. Cantoni, será difícil que recobren en él su imperio las mayorías, dándose el gobierno propio conforme al régimen republicano y democrático, completamente anulado en el oprimido feudo bloquista.

Bajo una intervención que garantice el libre y honesto ejercicio del sufragio, como la que debe ser enviada en breve a San Juan, ha de triunfar en ella el radicalismo si la información a que nos referimos se ajusta a la verdad.

Volaba Desde Nueva York, y Pasó Irlanda

Desde el momento en que fué divisado sobre Clares, en Irlanda, no se tuvo más noticias de él

QUERIA DAR LA VUELTA AL MUNDO

LE BOURGET, 4. — A LAS 23 Y 30 HORAS, LAS AUTORIDADES DEL AERODROMO, ABANDONARON TODA ESPERANZA DE QUE EL AVIADOR MATTERN, QUE INTENTA LA VUELTA AL MUNDO Y QUE SALIO EN VUELO DE NUEVA YORK A PARIS, PUEDA DESCENDER AQUI. FUERON EXTINGUIDOS LOS FUEGOS PREPARADOS PARA LAS SEÑALES Y LOS PERIODISTAS SE RETIRARON.

Pasó por Irlanda—

LE BOURGET, 4. — UNA DE LAS ULTIMAS NOTICIAS QUE SE HAN TENIDO DEL AVIADOR MATTERN, HACE SABER QUE EL AVION DE ESTE, FUE VISTO VOLANDO SOBRE IRLANDA, EN LA TARDE DE HOY. SE CREE QUE SE LE HA ACABADO EL COMBUSTIBLE Y HA DESCENDIDO EN EL MAR.

Al Iniciar una Jira Politica Funesta



En este grabado aparecen los miembros de la delegación de legisladores Demócratas Nacionales que se trasladaron desde Buenos Aires a Entre Ríos, para asistir a los actos de clausura de la campaña electoral para los comicios de ayer. Entre los citados legisladores, figura el Dr. Maglioni, quien, como ya informáramos, falleció en la última asamblea política realizada, después de pronunciar un discurso, a causa de un síncope.

Ha Quedado a Disposicion de la Justicia el Pro-secretario de la Comuna de S. Tome

Hemos informado en nuestra edición del día de ayer de la denuncia que radicó Héctor Silvetti, vecino de Santo Tomé, contra el Secretario de la Comisión de Fomento de esa localidad, Eduardo Avalos, por defraudación, hecho delictuoso que está investigando la policía. Pero, que de las indagaciones que hasta ahora se han formulado surge que el delito denunciado se ha comprobado.

Hay pruebas de que el imputado al extender recibos de impuestos que cobraba colocaba estampillas del año pasado, vale decir, que carecían de valor. Ayer ha quedado a disposición de la justicia de instrucción. El juez, doctor Palamedi, le recibirá en el día de hoy declaración.

(VIENE DE LA PRIMERA)

armar muchas protestas y a justificar, con la excelencia del sistema, la legitimidad de los cargos que exigen.

Hemos obtenido la sanción de la nueva Ley Orgánica de las Municipalidades. Por ella, todos los pueblos de la provincia, tendrán una mayor esfera de actividades y de acción. El Gobierno propio de las localidades se asegura por el imperio de las normas que hemos logrado sancionar.

Pueblos como éste, una vez realizado su censo de población pueden transformar sus autoridades Comunales de Comisión de Fomento, en Intendencias y Concejos Deliberantes, que tendrán la sola significación en el nombre y en la categoría sino que llevarán consigo una mayor suma de poderes y facultades, que le permitirán desenvolverse con independencia del poder central, tutelando así con más eficacia y mejor conocimiento, los intereses locales que están confiados a su guarda y custodia.

Dejarán adelante de ser necesario la consulta y la aprobación [illegible] para imponer contribuciones. Los hombres a los cuales se confía el nuevo Gobierno de la Comuna de Venado Tuerto por ejemplo, podrá cambiar su sistema impositivo y gravar a sus contribuyentes con las cargas que consideren justas y equitativas, con arreglo a las peculiaridades de la zona, de sus negocios y de sus actividades.

Los servicios públicos serán realizados de acuerdo a las aspiraciones y necesidades de los vecindarios. Las concesiones no podrán hacerse sin la previa consulta, votarán los argentinos, los naturalizados, los contribuyentes, las mujeres; en una palabra los que tengan realmente intereses que guardar y defender.

La autonomia comunal—

No podrán contratarse empréstitos, sin que quienes los deban pagar se pronuncien sobre sus necesidades y sus destinos. Cuando los administradores contraríen las aspiraciones legítimas de la comuna, tendrán aquellos la facultad de iniciar ordenanzas que serán obligatorias si una gran mayoría así lo disponen. Y para mayor garantía de los intereses y derechos colectivos, los funcionarios que olvidaran sus deberes y perturbaran el legítimo y honrado desenvolvimiento administrativo, podrán ser depuestos por el pueblo, en comicios de previa convocatoria.

He aquí las reformas fundamentales en la organización de la vida comunal. Durante la vigencia del viejo estatuto, se solía resistir la transformación de villas en ciudades, por el temor de las mayores erogaciones en sus presupuestos. Con las reformas actuales, ese peligro desaparece. El pueblo tiene ahora en sus manos el medio de conjurarlo y de reparar sus propios errores.

Se cumple así la aspiración de asegurar la autonomía de las poblaciones, sustrayéndolas al dominio de los intereses políticos de un gobierno central. Sólo en casos graves y previstos y en virtud de una sanción legislativa podrán ser intervenidas las Comunas.

La Ley está ya en vigencia; falta solamente que las Comisiones de Fomento se decidan a realizar los censos, con los cuales aprobados por el Poder Ejecutivo y por la Legislatura, determinarán el cambio de categoría de los municipios; y en ese sentido yo intereso a las poblaciones de la Provincia.

De este modo el P. E. desprendiéndose de facultades que todavía hoy tiene, entrega a los pueblos la mayor suma de derechos y prerrogativas que legítimamente les corresponde, y que no queremos detentar por más tiempo.

La vigencia de esta ley cambiará esencialmente las características de nuestro centro de población.

En la misma fecha en que se elijan las nuevas autoridades comunales lo harán también los Consejos Escolares de Distritos.

En cumplimiento de uno de los preceptos de la Constitución el P. E. ha puesto en vigor la Ley de Educación que tiene entre sus reformas más trascendentales la constitución de Consejos Escolares, encargados de la guarda, administración y sostenimiento de las Escuelas.

El presupuesto de educación—

El régimen centralista en vigor hasta hace pocos días, ha ocasionado el déficit excesivo de los presupuestos del Consejo de Educación y la imposibilidad de combatir el analfabetismo.

Hay un treinta por ciento de niños que necesitan recibir la educación completa que el Estado se propone y que hasta hoy no la ha recibido.

El presupuesto del Consejo de Educación que ha crecido de año en año enormemente, hasta señalar el índice más alto entre los Estados Provinciales no ha podido ser cubierto totalmente, porque algunos de sus recursos eran ilusorios y porque resultaban siempre insuficientes ante la demanda por creaciones de Escuelas en nuestras campañas.

Lo evidente es que el déficit, el atraso en el pago en el sueldo de los maestros y el analfabetismo, han constituido una rémora en la Provincia y que esos males sólo pueden ser extirpados o siquiera atemperados con las reformas que hemos puesto en vigor; la autonomía financiera del Consejo de Educación, la entrega automática, como se hace hoy del veinticinco por ciento de todas las rentas no afectadas y de la creación de los Consejos Escolares que en cada pueblo cuidarán y vigilarán su Escuela, controlarán sus maestros e impondrán contribuciones para que aquélla funcione en lugares adecuados. Velarán porque los niños tengan los elementos necesarios para llegar al aula y recibir su instrucción y para que los maestros, con su asignación mensual, se vean libres de las privaciones y las inquietudes que en algunos casos hoy deben sufrir.

Cuando los Consejos Escolares se arraiguen en nuestras campañas y se patenticen así los beneficios de su obra, se reconocerá que se ha implantado en la Provincia una de las reformas más trascendentales y bienhechoras y la Escuela habrá penetrado en el corazón del pueblo. Ella le pertenecerá; la sostendrá con su sacrificio y compartirá sus actividades y sus éxitos.

Los Consejos Escolares—

En los Estados Unidos donde están implantados los Consejos Escolares se suelen señalar como un índice del progreso de las Villas, el resultado de sus Institutos de Educación, los frutos de sus enseñanzas y el monto de las contribuciones destinadas al sostenimiento de los mismos.

Podrán el centralismo y la burocracia mirar con recelos estas innovaciones; podrá temerse que el Gobierno absorbente disminuya su radio de influencia. Pero, no importa; cuando se entrega al pueblo la suma de poderes y de facultades que retiene, realiza la obra de democracia que nosotros sentimos y queremos implantar, convencidos de que en su práctica leal y honrada está la solución de los problemas de la hora presente.

En el Gobierno del pueblo por sus legítimos representantes o por las manifestaciones legítimas de la colectividad en el respeto a las normas previamente trazadas en el interés público honestamente servido, y en la rectitud y la firmeza con que sirven, está el secreto del éxito.

Por eso nos afanamos en este período de gobierno, estamos realizando la transacción de un régimen constitucional a otro, de

PASA A LA PAG. TRES

EL EXPRESO PARIS-NANTES; ¡DESCARRILO!

Iba a 100 Kilómetros por Hora; hay 14 Muertos y 80 Heridos

PARIS, 4. — Acaba de producirse una impresionante catástrofe en la línea férrea de esta capital a Nantes. El expreso Paris-Nantes, ha descarrilado corriendo a una velocidad de 100 kilómetros por hora, anunciándose que hay 14 muertos y 80 heridos. El maquinista del expreso, salvó la vida Y ha declarado que no oyó las órdenes que se le comunicaban de reducir la velocidad al aproximarse al lugar donde ocurrió la catástrofe, yendo a 70 millas por hora. Se le procesará por homicidio por imprudencia.

Las Elecciones en Paraná, Dan Mayoría al Impersonalísmo

Un porcentaje muy importante, ha sido el que ha sufragado

HAY DENUNCIAS

PARANA, 4. — Los resultados del escrutinio provisional, que se van conociendo, arrojan una apreciable mayoría en favor del radicalismo impersonalista, actualmente en el Gobierno.

Los resultados conocidos, hasta ahora, son los siguientes:

PARANA: Radicales 3682; Demócratas Nacionales 2636; Socialistas 964; Comunistas 215; en blanco 299.

FEDERACION CIUDAD: Radicales 172; Demócratas Nacionales 112; Socialistas 9; en blanco 21.

FEDERACION CAMPAÑA: Radicales 183; Demócratas Nacionales 138; Socialistas 1; en blanco 7.

GUALEGUAY (CIUDAD): Radicales 1215; Demócratas Nacionales 1134; en blanco 256.

CORRALES: Radicales 808; Demócratas Nacionales 264; Socialistas 35; Comunistas 10; en blanco 21.

Promedio votantes en Paraná, se calcula fué el 65 o/o.

El Presidente del Partido Demócrata Nacional, informó que los automóviles oficiales y camiones municipales, circulaban sin chapas, trasladando votantes.

El Ministro de Gobierno, dijo que se trataba de vehículos pertenecientes a personas que no habían podido sacar sus patentes y que a pesar de ello, hoy los habían puesto en circulación por tratarse de un día de elecciones y que no se había impedido su circulación para evitar perturbaciones.

—Se formuló otra denuncia, en el sentido de que en Concordia, funcionaba una mesa receptora de votos, en el local de la comisaría, ordenándose de inmediato el traslado.

—El Gobernador ha informado que todas las mesas, se instalaron normalmente y que el porcentaje de votantes, será crecido.

TRIUNFO DEMOCRATA NACIONAL—

PARANA, 4. — Los resultados del escrutinio en Gualeguay, fueron los siguientes:

Radicales, 3140; Demócratas Nacionales, 2891; en blanco 572.

En VICTORIA: Demócratas Nacionales, 2862; Radicales, 2298; en blanco, 349.

Totales del Circulo Gualeguay-Victoria:

DEMOCRATAS NACIONALES, 5553.
RADICALES, 5538.
EN BLANCO, 921.

Resultaron electos los candidatos Demócratas: Francisco Barroetaveña y Juan Bavagnan y el candidato Radical Adán Carbone.

UN TRIUNFO DE LOS RADICALES—

PARANA, 4. — Los resultados de Concordia, fueron:

Radicales, 4217; Demócratas Nacionales, 2327; Socialistas, 642; Comunistas, 104; en blanco, 509.

FEDERACION: Radicales, 2041; Demócratas Nacionales, 1205; Socialistas, 26; en blanco, 165.

Totales del Circulo Federación-Concordia:

RADICALES, 6258.
DEMOCRATAS NACIONALES, 3532.
SOCIALISTAS, 668.
EN BLANCO, 704.

Resultaron electos los candidatos Radicales: De Donatis y José Iglesias y el Demócrata Nacional, Roberto Arruabarrena.

INTENTO SUICIDARSE UNA MENOR DE 16 AÑOS ENVENENANDOSE ANOCHE

EN LA TERCERA

La comisaría de la seccional 3a., debió tomar intervención anoche en una tentativa de suicidio, de la cual fué protagonista la menor Emilia Saucedo, de 16 años de edad, la que se domicilia con los suyos, en la casa de calle Cándido Pujato 2770.

La aludida, utilizó para dar cumplimiento a su propósito de eliminarse, el contenido de un frasco donde había un remedio adquirido para su madre, la cual se encuentra enferma.

La menor Saucedo, fué puesta fuera de peligro, anoche.

No ha declarado cuáles han sido las causas de su determinación.

El Monopolio se Defiende



Las dos usinas que en nuestro medio tienen acaparado el comercio de la leche de consumo, continúan defendiendo por todos los medios la estabilidad de su lucrativa situación.

En una publicación que editan en Rosario otros industriales empeñados en implantar el sistema de la pasteurización en aquella plaza, sin posibilidades de éxito, felizmente, para bien de los rosarinos, se trata de desacreditar a los tamberos hablando de los tarros sucios en que, dicen introducían éstos anteriormente su producción en Santa Fe.

Pero es el caso, precisamente, en esos mismos tarros entregan los tamberos la leche a esas usinas, resultando así que mientras para el público los tachan de sucios, parece que resultan muy limpios e higiénicos cuando sirven para los pingües negocios de los monopolizadores.

Nosotros no sabemos si son más limpios los envases de las usinas, aun cuando son de vidrio y aseguran los interesados que los someten a cuidadoso lavaje, porque más de una vez hemos recibido quejas del público por comprobado desaseo en ellos.

Por otra parte, al modificarse las disposiciones de la ordenanza 2340, sobre higienización de la leche, se ha pensado ya en reglamentar debidamente el sistema y la limpieza de los envases a utilizarse, de manera que los oficiosos defensores de la salud del vecindario, no deben preocuparse mayormente por ese detalle.

Lo que se hace en Rosario, no tiene por qué prohibirse en Santa Fe.

En la gran ciudad del Sur santafecino, el público puede optar entre la leche cruda y la pasteurizada, con la ventaja de que ésta se vende a un precio más bajo que la primera, porque ésta cuenta con la decidida preferencia de los consumidores, seguramente porque la encuentran superior y porque no abriga dudas sobre el buen estado higiénico de los envases.

Pero, si los tarros son buenos para las usinas que se encargan de vender su contenido al vecindario con enorme recargo de precio, no tienen porqué pensar que resulten también aceptables para el público.

Lo que se desea es que se termine con el monopolio y con la injusta restricción de venta y compra impuesta a productores y consumidores, en beneficio de un par de empresas privadas que acumulan grandes ganancias a costa de los trabajadores del campo y del paciente vecindario de nuestra capital.

La Investigación a Pieporn Morgan






S. G. Lloyd — E. T. Stotesbury — T. W. Lamont — Thomas Cochran — H. S. Morgan — Charles Steele






. D. Dickey — J. S. Morgan, Jr. — J. P. Morgan — S. P. Gilbert — George Whitney



C. Leffingwell — Harold Stanley — H. P. Davison Jr. — F. D. Bartow — J. Hopkinson Jr. — William Ewing

Aparecen, en este grabado, en el centro el gran banquero de fama mundial, Morgan, y alrededor de él, los técnicos en finanzas que han intervenido en una investigación ordenada acerca de sus procedimientos especulativos.

Mr. Caillaux no Vá a la Conferencia

Por razones de salud, delegó el cargo

SE LAMENTA

PARIS, junio 3. — M. Caillaux ha anunciado que por razones de salud, no puede aceptar el cargo de Jefe de la Delegación de Francia a la Conferencia Económica Mundial.

Esta noticia ha sido lamentada por casi todos los órganos periodísticos.

La delegación será encabezada por Daladier.

VIENE A LA PAG. DOS

irnos desprendiendo paulatinamente de derechos y prerrogativas que, tenía antes el poder central ,tratando de entregarlos gradualmente al ejercicio honrado de nuestro pueblo.

Aliento la certidumbre de que las ideas que anuncio, encontrarán en los hombres de estas regiones sus mejores defensores. '

Aquellos hombres que hace cincuenta años, desafiando todos los riesgos, vinieron a estos lugares, vastos desiertos, a cimentar los bienes de la civilización y del trabajo, como no habrían de mirar estas tierras como suyas, como no habrían de pensar en su derecho para gobernar, dirigir, y administrar.

Unase a ellos el recuerdo de la patria de los fundadores, donde se han practicado algunas de las instituciones que dejo esbozadas y que debieron ser referidos muchas veces por los padres, en las horas del recogimiento y del descanso, en aquellos días afanosos y duros en que les tocó actuar.

Queremos la realización de estas reformas, pero queremos que ellas se realicen con el espíritu con que las concebimos y las sentimos, en un afán de mejoramiento.

Una obra de tal naturaleza necesita el esfuerzo de todos.

Ella no será la obra de un partido, podrá haberla iniciado, pero para su cumplimiento y práctica, se requiere el esfuerzo común.

Por ello yo tengo presente en primer término a los que contribuyeron a su realización y que necesariamente deberán continuarla hasta verla cumplida, porque juntos la concebimos y juntos las debemos llevar a su término.

Salvar las dificultades—

Las dificultades que se presenten, deben ser apartadas, ellas no significan nada más fundamental en el camino de las grandes realizaciones; y en nombre de los importantes vitales intereses que hemos comprometido, yo espero confiado la colaboración, hasta la última hora, en que debemos trabajar afanosos por el progreso y por el bien común.

Y los que no nos acompañaron en la jornada, y los que estuvieron frente a nosotros, también habrán de servir a estos grandes ideales, ya que por las leyes vigentes, tienen una participación legítima en la organización de todos los poderes del Estado y una garantía para la acción que nunca será desconocida.

Y si en la obra institucional, habremos de compartir todos el esfuerzo, sirviéndole desde la posición en que estemos, pero con un mismo ideal de engrandecimiento y de progreso, en el orden de las dificultades económicas y financieras, también habremos de pedir en todo momento la colaboración.

Si somos capaces de salvar las dificultades, del presente, si la obra de la economía y del reajuste se realiza, preparemos el advenimiento de una situación mejor, que no será patrimonio de un partido ni de un gobierno que será el patrimonio de todos de nosotros, y de nuestros hijos.

Levanto mi copa para brindar

(CONTINUA EN LA PAG. 7)

Hoy se Reunirá El Comité de la Unión C. Radical

Alvear y Güemes serán elegidos Presidente y Vice, respectivamente

BUENOS AIRES, 4. — Mañana a las 17 horas, realizará su reunión el nuevo comité nacional de la Unión Cívica Radical.

Se descuenta desde ya, que será elegido presidente el Dr. Marcelo T. de Alvear y vicepresidente, el Dr. Adolfo Güemes.